

## INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014 y 2015

Yo, Ayala Chugchilan Juan Lizardo Gerente de la Compañía de Transporte "MUSHUKAWSAY" S.A. y dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumplo con el deber de presentarles el Informe de actividades del año 2014 y 2015, que explica lo siguiente:

Como es de conocimiento de todos los accionistas que el año 2013, se empezó los tramites en la Agencia de Transito de Cotopaxi, para el Permiso de Operación de nuestra Compañía, pero por situaciones de desconocimiento no se pudo concretar con estos tramites, debo informales que todos los que formamos parte de la directiva de estos periodos hemos luchado, pero lamentablemente sin ninguna respuesta favorable.

También doy a conocer que por situaciones ajenas se bloque la clave SRI, trate varias veces de recuperarlo pero lamentablemente en el SRI no nos daban paso, porque los nombramiento no estaban registrados, por ello la Compañía tuvo inconvenientes con el Servicio de Rentas Internas, situación que nos limito continuar con una serie de tramites, sin embargo que realizaron los Balances General y Estados Financieros de los periodos 2014 y 2015, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto se da cumplimiento con el Art. 289, de la Ley de Compañías.

De igual forma cumplo con lo que dispone la ley, y con esta fecha se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros al sr. Comisario del periodo 2014 y 2015, para que realice su respectivo Informe.

Por ultimo debo agradecer a los directivos y compañeros accionistas comprometidos con la buena marcha de nuestra Institución.

Atentamente.



GERENTE.